



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 08 MAR 2012

DECRETO EXENTO N° 1368 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direcc. de tránsito Municipal en que dispone que el funcionario(a) Venessa Gonzalez Pérez, Adm. Grado 16 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTI GO , visita a empresa Petrinovich, gestionar segunda etapa parque de tránsito , desde el 18 al 20 de Marzo del 2012.-

2 días c/ permt.	18, 19/03/12	= 35.127 x 2	= 70.254
1 * s *	20/03/12		<u>14.048</u>
			84.302
		pasajes	<u>50.000</u>
			134.302

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. PARRAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTR/NEEP/GCBO/bcp --
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE